

LA HOMOSEXUALIDAD EN CUBA

Entrevista a Mariela Castro Espín, directora de Cenesex

Por Gabriel Oviedo - Buenos Aires

Mariela Castro es hija del presidente interino de Cuba y especialista en sexología. Llegó a Argentina para participar de las Jornadas sobre Diversidad Sexual y Políticas Emancipatorias que convocó la Federación Argentina de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Trans (FALGTB).

Mariela es sexóloga y tiene 44 años. A su llegada a la capital argentina dijo: "Vengo a contar la experiencia cubana para que, si la quieren tener en cuenta, la tengan".

¿Cómo nace la lucha por la igualdad de derechos en materia de Diversidad Sexual en la Isla?

R: La lucha por los derechos sexuales en Cuba la comenzó la Federación de Mujeres Cubanas, de la cual mi madre fue su presidenta desde que se inició hasta su fallecimiento reciente. Todas estas luchas de género y sexualidad comenzaron por la igualdad de derechos de las mujeres.

Cuando Fidel hace la autodefensa de su asalto al Cuartel Mocada, indica en sus argumentos la explotación en la que se encontraba la mujer cubana, y que había que hacer política a favor de los derechos de la mujer. Y fue consecuente con ello.

Cuando triunfa la Revolución, ya había muchos grupos de mujeres feministas y de mujeres lesbianas que le pidieron su apoyo para contribuir con el cambio, y se unieron en una gran Federación de Mujeres Cubanas, que se constituyó en 1970. Desde este lugar la mujer ha conquistado muchos derechos, y ha participado en las tesis de las leyes y las resoluciones de la política del país. En 1976 se crean comisiones permanentes en el Parlamento y mi madre comienza a dirigir la Comisión de la Juventud y la Igualdad de Derechos de la Mujer, y desde ahí encaminó todo lo relacionado con la sexualidad.

Fue así como se conformó el Programa Nacional de Educación Sexual, que trabaja con ministerios, organizaciones sociales, organizaciones políticas. Y es un programa que enfoca toda la problemática de género. También se logró que se trabajara el tema de la sexualidad en las escuelas.

La Diversidad Sexual siempre estuvo presente entre los temas en la Federación de Mujeres Cubanas, pero con mucho cuidado porque la sociedad cubana es una sociedad profundamente machista, patriarcal. Y los cambios que se iban dando ofrecían mucha resistencia por parte de la población masculina. Esa fue una pelea de muchos años. Cuando más o menos estuvo consolidado este proceso, es cuando se posibilitan las condiciones para hablar de la Diversidad Sexual.

Aunque en los 60, 70, 80, se presentaron informes y documentos en la Dirección del Partido Comunista, estos no prosperaron suficientemente. Gracias a estos informes se pudo alertar sobre la explotación y la humillación de los derechos de estas personas, aunque no se han registrado torturas ni crímenes de odio.

¿Cómo es la realidad homosexual en Cuba respecto al resto de Latinoamérica?

Creo que está siendo mucho más hablada en la sociedad. El papel de los

medios de comunicación es muy importante y es en ese recurso donde nos estamos apoyando con el aval del Departamento de Contenido Ideológico en las propuestas que estamos llevando a los medios para ir sensibilizando a la sociedad sobre la dignidad y el respeto a las personas transexuales y homosexuales.

En la medida que esto se hable y se visibilice la población cubana va a estar mucho más preparada para la relación con las personas de diferente orientación sexual. No conozco la realidad de América Latina en este tema. Lo bueno que tenemos nosotros es que contamos con el apoyo del Partido Comunista y que se han presentado en el Parlamento iniciativas.

Contamos con una resolución del Ministerio de Salud Pública que implementa, a través del Sistema de salud pública gratuito, la atención a la salud integral a las personas transexuales y la creación de unidades de salud especializadas en ello, para que nadie los lastime ni experimente con ellos.

También se están dando los argumentos para una ley de identidad de género y ya se presentaron con vistas a que se conviertan en anteproyecto de ley, las modificaciones al nuevo Código de Familia que incluye el respeto a la libre orientación sexual e identidad de género y la posibilidad de que se respeten los derechos patrimoniales y personales que incluyen la adopción a las parejas homosexuales. No podemos hablar de matrimonio porque eso implicaría un cambio en la Constitución, sino de uniones legalizadas.

¿Cómo ha tomado el Parlamento esta iniciativa?

Hemos tenido varias reuniones con tres comisiones del Parlamento, entre ellas la de Asuntos Jurídicos y las opiniones y el diálogo han sido muy valiosos, muy profundos, muy humanos, muy justos en entender la necesidad que la Revolución vaya abordando también esta realidad que culturalmente ha estado invisibilizada durante mucho tiempo. Yo pienso que se va a aprobar, no se si inmediatamente, pero seguramente en la próxima vuelta entraría en debate parlamentario.

El escritor Reynaldo Arenas denunció que en Cuba a los homosexuales se los encarcelaba. ¿Qué hay de cierto?

Mira, no es precisamente así. Reynaldo Arenas con su historia personal hizo una buena operación comercial. Así lo muestra en su novela. En los años '60 y '70, en Cuba pasaban cosas similares a todo el mundo en relación a la homosexualidad. La Sociedad Americana de Psiquiatría la consideraba un trastorno mental, y tú sabes que ellos ponen las pautas. Por fortuna, desde hace algunos años se la reconoce como una manera más de vivir la sexualidad en el ser humano. La Organización Mundial de la Salud (OMS) también lo reconoce de ese modo.

Cuba era un país homofóbico. Se hizo una revolución con una gran carga machista, independientemente de que las mujeres comenzaron a unirse y a establecer una política a favor de los derechos de la mujer. Aún así, los aspectos homofóbicos no se movían. Muchos creían que el homosexual debía ser modificado, corregido, era el pensamiento que predominaba en la época, hasta los psiquiatras hacían terapia para corregirlos.

Cuba fue muy coherente con el pensamiento dominante, pero puedo asegurar que en la isla no hubo asesinatos de homosexuales, no hubo torturas a homosexuales, hubo humillación y eso está mal. Me agrada que hoy en Cuba se estén discutiendo estos problemas. Se hable de lo que pasó para sacar aprendizaje y no se repitan errores. Eso me parece bien; es muy revolucionario.

Teniendo en cuenta el bloqueo que sufre la Isla, **¿como es el abastecimiento de las medicinas contra el VIH/Sida?**

En Cuba, el Programa de Prevención de VIH, su atención y enfrentamiento a la epidemia, la organizó Fidel en los 80 cuando aun no se sabía si había SIDA en Cuba, y mandó a traer información de Europa, incluso las técnicas para detectar el virus, y se comenzó un trabajo de prevención en la educación. Y lo que cueste una persona viviendo con VIH es responsabilidad del Estado, y se compraron las materias primas y se comenzó la fabricación de antirretrovirales en Cuba. Y si hacen falta buscar otros medicamentos que no se produzcan, se hace.

En Cuba existe el CENESEX, **¿Por qué no existen más organizaciones de defensa de los derechos de gays, lesbianas y transgéneros?**

No solo existe el Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) sino que también está la Sociedad Cubana Multidisciplinaria de Estudio de la Sexualidad. Esta ultima, tiene una sección de Diversidad Sexual desde la cual en este ultimo tiempo estuvimos redefiniendo sus estatutos, aunque es una sociedad de profesionales, consideramos que las distintas secciones deben crear un espacio de trabajo y dialogo con las personas que son objeto de su trabajo.

Las lesbianas se fueron agrupando. Se formó un grupo en Santiago de Cuba que nos pidió asesoría, atención, y desde 2003 las apoyamos y les pedimos colaboración, y a raíz de esto se formaron dos más: uno en el centro de Cuba y otro en La Habana que se reúne una vez a la semana. Y a este grupo les he pedido colaboración para realizar un proyecto para combatir la homo-lesbo-transfobia.

¿Cuál es la opinión de Fidel y Raúl Castro frente a las iniciativas que se impulsan a favor de los derechos GLTB en Cuba?

Que todo lo que sea justo se haga, que todo lo que sea revolucionario se lleve adelante. Realmente la orientación que recibimos de la dirección del partido es que se revisaran todas las leyes y que se eliminara todo vestigio de discriminación, y a eso no acogimos cuando presentamos la modificación del Código de Familia.

¿Qué novedades en materia de Diversidad Sexual se aproximan en Cuba?

Que realizaremos el Primer Seminario sobre Diversidad Sexual en el mes de enero, que tratará temas de sexología, y debatiremos sobre la terapia y medicina sexual, donde se planea la aprobación de un documento sobre la formación de terapeutas sexuales, requisitos y demás. También se va a hablar sobre la prevención de VIH SIDA en la población gay y transexual. Y todos temas referidos a la Diversidad Sexual y la equiparación de derechos de este colectivo.
